



880872

12365

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 4285  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
OSL/DRC/des 109926

Secc. 1<sup>a</sup> N° 7382  
Materia: Sumario

LAS CONDES,

25 OCT 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo Segur. N° 1990 del 13 de octubre de 2018 que informa al Depto de Recursos Humanos acerca del siniestro que sufrió el vehículo municipal PPU JHHC-56 acontecido el día 12/10/2018 conducido por Inspector Señor LUIS AGUILAR SILVA; Declaración del Funcionario; Constancia de Carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confiere los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto N° 5999 de fecha 22 de agosto 2018.

## DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al señor LUIS AGUILAR SILVA, RUT: [REDACTED] Contrata, grado 14º, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña ANDREA ROJAS CORTES, RUT: [REDACTED], Contrata grado 9º, Planta Profesional, dependiente del 2do. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución  
Dirección Jurídica (María Jose Iragüen)  
Dirección de Control  
Depto. de Recursos Humanos  
Investigador  
Of. de Partes

ya